



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL CONVENIO MARCO DE 4 NEUMÁTICOS TRACCIONAL 11 R.22.5 Y 2 NEUMÁTICOS DIRECCIONAL 11 R.22.5, PARA CAMIÓN VOLKSWAGEN, PATENTE BW-YJ-61.

DECRETO N°: 1363

COIHUECO, 18 MAR 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir 6 neumáticos, para camión Volkswagen Patente BW-YJ-61.-
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 18/11/2014, que Aprueba presupuesto Municipal año 2015.
- 3.- Orden de Pedido fecha 03 de Marzo del 2015, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Cotización obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de 4 neumáticos traccional 11 R 22.5 y 2 neumáticos direccional 11 R 22.5, para camión Volkswagen, patente BW-YJ-61, al Proveedor "Luis Alberto Enrique Barrios García", N° RUT.: 7.938.776-2, por un monto de \$ 2.273.971 (Dos millones doscientos setenta y tres mil novecientos setenta y un pesos) impuesto incluido.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 04 Asignación 011, "Mantenimiento y Reparación de vehículos", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS LUIS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA/CGV/FMP/eea.-
DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M